



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 14 MAY 2024

Expediente Electrónico N° SO-062/2024.-

**Resolución N° SO-212/2024.-**

VISTO:

El Pedido de Precios N° 010/2024 con relación a la compra de mercadería para el servicio de cafetería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, los precios corresponden con los imperantes en el mercado local, por lo que se utiliza el criterio de economicidad, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 13 de mayo de 2024; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 010/2024 a la firma que a continuación se detalla:

**Sucesión Mario Ernesto Gerala República de Bolivia esquina Mitre - Orán por \$ 152.490,00 (Pesos Ciento Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa), los ítems:**

Ítem 1) \$ 23.100,00 (Pesos Veintitrés Mil Cien) Precio unitario \$ 1.100,00 (Pesos Un Mil Cien). 1 caja de galletas surtido diversión x 398grs.

Ítem 2) \$ 16.800,00 (Pesos Dieciséis Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 700,00 (Pesos Setecientos). 4 fardos de aguas saborizadas fresh x 1,5 litros BAGGIO.

Ítem 3) \$ 92.700,00 (Pesos Noventa y Dos Mil Setecientos). Precio Unitario \$ 5.150,00 (Pesos Cinco Mil Ciento Cincuenta). 18 unidades de frascos de café DOLCA de 170 gramos Nuevo blend.

Ítem 4) \$ 10.200,00 (Pesos Diez Mil Doscientos). Precio unitario \$ 1.700,00 (Pesos Un Mil Setecientos). 6 Fardos de gaseosas de 3 litros mirinda manzana de 6 unidades.

Ítem 5) \$ 7.440,00 (Pesos Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta). Precio Unitario \$ 620,00 (Pesos Seiscientos Veinte). 2 Fardos de agua mineral fuente nevada de 2 litros x 6 unidades.

Ítem 6) \$ 2.250,00 (Pesos Dos Mil Doscientos Cincuenta). 1 caja de té en saquitos La Virginia x 100 unidades.



Handwritten initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-062/2024.-  
**Resolución N° SO-212/2024.-**

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2 - Bienes de consumo.

Partida Principal 1 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.

Partida Parcial 1 - Alimentos para personas.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
EST. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA